

# ¡Yo soy de aquí!

## Concurso sobre Historias Comunitarias

El alcalde del municipio Peña del estado Yaracuy, a través de Ediciones Nahaca, convoca a todos los habitantes de nuestras comunidades a participar en el 1.er Concurso sobre Historias Fundacionales: ¡Yo soy de aquí!, una iniciativa para fortalecer el sentido de pertenencia, identidad y orgullo por nuestras raíces.

La historia local no puede entenderse sin reconocer a la comunidad que le ha dado vida desde sus cimientos. Nuestras localidades nacen del esfuerzo y la visión de quienes las fundaron, personas que con trabajo, sacrificio y valores dieron personalidad a los espacios que hoy habitamos. Los procesos históricos de fundación y desarrollo están profundamente ligados a las vivencias y tradiciones de su gente, cuyas acciones colectivas han forjado el carácter único de cada lugar. Por ello, la historiografía local debe hacerse desde y con la comunidad, rescatando su memoria.

Este concurso busca rescatar las historias que nos unen, para construir juntos el relato de nuestra memoria compartida.

### TEMA

El concurso invita a relatar historias relacionadas con:

1. La fundación de las comunidades del municipio Peña.
2. Los procesos históricos que han moldeado la identidad de las comunidades.
3. El sentido de pertenencia y el orgullo de ser yaritagüense.

### ÚNICA CATEGORÍA

Historia local o comunitaria: crónicas breves sobre la fundación, tradiciones o procesos históricos de una comunidad, barrio o sector del municipio.

### BASES Y CONDICIONES

1. Podrán participar residentes del municipio Peña mayores de 14 años.
2. Cada participante deberá presentar un texto de máximo una (01) cuartilla, es decir: documento Word, hoja tamaño carta, aproximadamente 4500 caracteres contando espacios, letra Times new Roman, punto 12, alineación justificada, a un espacio.
3. Cada participante puede presentar una sola historia.
4. Las historias tienen que ser originales, inéditas y escritas en español.
5. El jurado será conformado por historiadores, cronistas, escritores,



educadores y representantes culturales de la Alcaldía de Peña, y evaluará las historias según los siguientes criterios: originalidad y calidad narrativa, relevancia histórica y cultural, vínculo con la colectividad.

6. La decisión del jurado será inapelable una vez fallado el concurso, y no podrá ser declarado desierto.
7. El período de presentación de los trabajos se extenderá desde el 20 de enero hasta el 20 de marzo de 2025. Pasada esa fecha no se recibirán manuscritos.
8. Los textos deberán remitirse por correo electrónico a edicionesnahaca@gmail.com con el asunto: "1.er Concurso sobre Historias Fundacionales: ¡Yo soy de aquí!". El correo contendrá dos archivos; en uno estará la historia participante firmada bajo seudónimo, y el otro será contentivo de los datos del

autor: nombre, apellido, cédula de identidad, lugar de residencia, teléfonos, correo electrónico, título del texto con que participa.

9. El fallo tendrá lugar el 23 de abril de 2025, Día del Libro, y será publicado en la web de Ediciones Nahaca y en las redes sociales de la alcaldía.
10. Los autores ganadores recibirán el reconocimiento de la alcaldía y de los cronistas del municipio. Se seleccionará una historia ganadora por cada una de las comunidades del municipio y se compilarán en un libro, que se editará y publicará por Ediciones Nahaca.
11. Cualquier caso no previsto en este reglamento será resuelto a criterio de los organizadores.
12. La participación en el concurso implica la plena aceptación de sus bases.

